



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 47, fecha: miércoles, 06 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORÓN

RECTIFICACION PLIEGO CONCESION ADMINISTRATIVA USO PRIVATIVO
SOBRE EXPLOTACION DE CANTERA

782

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara de fecha 16 de febrero de 2024, se procedió por el Ayuntamiento de Villanueva de Alcorón a la publicación del Pliego de Condiciones a efectos de concesión administrativa de uso privativo sobre explotación de cantera en Parcela 5001 del Polígono 504.

Advertida la imposibilidad de presentar las ofertas a través de la sede electrónica municipal común la debida garantía de secreto e igualdad, en virtud de Resolución urgente de la Alcaldía, se ha procedido a la rectificación de la cláusula Undécimo punto segundo del Pliego quedando de la forma que sigue:

“La presentación de ofertas se realizará de forma electrónica a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La utilización de estos servicios supone:

- La preparación y presentación de ofertas de forma telemática por el licitador.
- La custodia electrónica de ofertas por el sistema.
- La apertura y evaluación de la documentación a través de la plataforma.

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva se presentarán, dentro del plazo de 30 DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante, exclusivamente de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de



candidatos y entidades licitadoras”

Por ello, y considerando la inexistencia de licitadores hasta la fecha de la publicación del presente anuncio, se reinicia el procedimiento conforme a este nuevo clausulado.

En Villanueva de Alcorón a 02 de febrero de 2024-EL ALCALDE. Fdo.: Ángel Faustino
Martínez